

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23423** GALVANOR, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el Procedimiento de ejecución n.º 123/08-F y acumuladas de este Juzgado, seguido a instancia de Don ALBERTO FERREIRA BARCO contra GALVANOR, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 2 de julio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 11.390,77 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 2 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090052867-1